



Segunda Edición del

Diplomado Especializado

en

Derecho Administrativo y Constitucional



De **septiembre de 2021** a **agosto de 2023**.

DESTINATARIOS:

Aspirantes a judicaturas y magistraturas de lo Contencioso Administrativo.

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a profesionales integrales e idóneos mediante un “Diplomado Especializado en Derecho Administrativo y Constitucional”, con el propósito que éstos integren el banco de elegibles como aspirantes a judicaturas de lo Contencioso Administrativo y a magistraturas de dicha materia; incluyendo tanto para cargos en propiedad como para suplentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar a los destinatarios una capacitación al más alto nivel de calidad académica, con la participación de diferentes docentes especialistas en la temática.
- Fortalecer competencias diversas y múltiples en los aspirantes seleccionados.
- Que los futuros jueces que se nombre, respondan adecuadamente a las nuevas exigencias de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, que demanda procesos modernos que permiten mayor celeridad en su tramitación, mejor implementación del principio de inmediatez judicial, concentración y publicidad.



MÓDULOS IMPARTIDOS:

N°	MATERIA
1.	Fundamentos de Derecho Constitucional
2.	Derechos Fundamentales y Administración de Justicia.
3.	La nueva Jurisdicción Contencioso Administrativa.
4.	Aspectos fundamentales de la Ley de Procedimientos Administrativos.
5.	Generalidades sobre la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
6.	Aspectos básicos del Derecho Tributario Sustantivo y Procedimental. Jurisprudencia.
7.	Régimen Sancionatorio de los Servidores Públicos y su Control Jurisdiccional
(Elaboración de ensayo)	

Diseño: ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL
 “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”